



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 21
QUILLÓN, viernes 4 enero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LA CHILENA CONSOLIDADA Y OTROS

RUT: 99.037.000-1

LA SUMA DE \$: 1.517.271

Y SON: UN MILLON QUINIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DETALLE PAGO DESCUENTOS REALIZADOS EN REMUNERACIONES DICIEMBRE DE 2018, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.517.271 1.517.271

 <p>08 ENE 2019 Director Dirección de Contabilidad</p>		 <p>DIRECTOR DAEM</p>		 <p>SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE</p>	
CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N° 21	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA	PAGADO		

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME